FORMULARIO No 14
ACREDITACION DE CALIDAD DE MIPYME

Señores
MDN - EJERCITO NACIONAL.
Ciudad

ASUNTO: Acreditación de calidad de MIPYME

El suscrito EDGAR MAURICIO TIRADO PRIETO actuando *en representación legal* de INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA S.A.S., identificado como aparece a continuación, manifiesto interés de limitar la convocatoria a MIPYMES NACIONAL . Por lo anterior manifiesto mi condición de *(Marcar con una X el tamaño empresarial)* ***Micro Empresa (__)****; o* ***Pequeña Empresa (_X_); o Mediana Empresa (__),*** de acuerdo con los numerales 1.11 al 1.14 del pliego de condiciones del presente proceso de selección.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales *(y los de la persona jurídica que represento si aplica):*

Nombre de la persona interesada en limitar la convocatoria (persona natural o jurídica): INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA S.A.S.

Número de identificación (cédula de ciudadanía o NIT): 830.130.048-1

Nombre del representante legal o apoderado (si lo tuviere): EDGAR MAURICIO TIRADO PRIETO

Número de identificación (cédula de ciudadanía): 80.388.305 DE EL COLEGIO

Dirección de notificaciones: CRA. 36 N° 25 B - 69

Teléfono: (1) 337 7881 Fax: _____

Correo electrónico: induguerrero0526@yahoo.com

EL OFERENTE

EDGAR MAURICIO TIRADO PRIETO	**PAOLA MENDIVELSO SANDOVAL**	**FERNANDO MENDOZA**
C.C.80.388.305 de El Colegio	**CONTADOR**	**REVISOR FISCAL**
Representante Legal	**T.P. 160968-T**	**T.P. 29554-T**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER DILIGENCIADO Y REMITIDO CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1082 DE 2015 LA CUAL SE REFIERE A:

1-Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, según sea el caso, en que se señale la condición de Mipymes y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa).

2- Certificado de Cámara de Comercio o autoridad competente para acreditar la antigüedad.

3- Fotocopia Registro Único Tributario – RUT.

EN EL EVENTO DE NO PRESENTAR LA ANTERIOR DOCUMENTACIÓN NO SERÁ TENIDA EN CUENTA POR LA ENTIDAD, NI REQUERIDA, EN RAZÓN A QUE NO ES POSIBLE VERIFICAR LA CONDICIÓN DE MIPYMES.

